

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono 70

Año XIII

Jueves 9 de Marzo de 1911

Núm. 3.481

Madrid

Conversaciones

—¿Ve V., a que quedan reducidos todos los tristes augurios? Tranquilidad, tranquilidad y tranquilidad. Me río yo de la quietud de los bajos sisesos.

—Pero ¿que esperaba V.? ¿que algunos ministeriales recibieran a tiros al gobierno? ¿que desorejaban a don Amós ó le tiraran de los bigotes a Canalejas? Hombre ¡ui que el Congreso estuviera enclavado en los propios yacimientos mineros del Rif!

—Convengamos en que no tiene motivos el jefe del Gobierno para mostrarse descontento con la mayoría.

—Lo que no tiene es pretexto para manifestarse satisfecho. Por donde quiera que va la indiferencia le acompaña, y ya sabe V. que la indiferencia, según frase semiclásica, es más insultante que el odio.

—Pero si me han dicho que Romanones fué ovacionado por la mayoría!

—Si, una ovación a la inversa: los aplausos de rúbrica y luego una de mordiscos que no tienen fin.

—Pues no tienen razón.

—Y los que muerden opinan todo lo contrario. ¿Liberales y hablar de sus plicatorios para procesar a los diputados? ¿Lagarto, lagarto...!

—¿Y V., cree que las cosas pueden seguir así?

—¿Como están las cosas?

—Pues que los diputados abusan escandalosamente de la inmunidad. No es solo que algunos de ellos escriben lo que les dá la gana y dicen en reuniones públicas lo que se les antoje, sino que, además, transfieren esa prerrogativa en el mero hecho de hacerse ellos responsables de lo que otros hablan ó escriben? y eso es la impunidad.

—Así es, en efecto, y yo reconozco que el problema es de trascendencia y requiere pronta y eficaz resolución, pero...

—Peor es menallo ¿no es eso?

—No, señor; digo que se abusa de la inmunidad, que no se ha concedido para que sea empleada en la forma que se emplea; añadiendo que ella constituye un privilegio irritante y una desigualdad absurda, puesto que establece dos categorías de ciudadanos: unos que pueden ir y que van desde luego a la cárcel y otros que pueden burlarse y se burlan del Código penal. Esto representa un mal ó una serie de males gravísimos, pero ¿quién responde de la justicia?

—¿Quién sino los jueces y Tribunales?

—Así debía ser, pero, desgraciadamente, no es. Hay jueces incorruptibles, hay magistrados integérrimos, hay fiscales que procuran ponerse en el fiel de la balanza, pero hay jueces y magistrados y fiscales que son esclavos de la política y que no saben hacer ó no quieren hacer sino lo que les dictan los políticos ó quienes deben sus carreras. Maura dijo que el derecho no era católico, ni protestante, ni judío, quiso decir, acaso, que el derecho es algo sustantivo, que se reconoce a todos los ciudadanos, sean cualesquiera sus sentimientos religiosos y sus convicciones políticas. Teóricamente será eso, pero en la práctica el derecho es liberal demócrata, ó liberal conservador, más todavía lo primero que lo segundo. A mí me parecería bien que cada cual respondiese de sus actos. Si un periodista falta a la ley, que la ley se le aplique, pero ¿y cuando no falta y caprichosa y arbitrariamente se le quiere echar encima? Porque acontece que uno de estos pobres diablitos que se pasan los días en el salón de conferencias, llegan, agarrándose a los faldones de algún personaje a los gobiernos civiles; y sucede también que en algunos casos las altas magistraturas y los cargos fiscales los ocupan amigos de los Presidentes y de los ministros; y no es raro, tampoco, que por la puerta falsa del 4.º turno y por la menos falsa de una oposición en la que juegan influencias, entren en los juzgados personas afectas a los políticos. Organizada así la justicia es constante el peligro y sino el peligro la molestia para los que escriben. Tal gobernadorcillo manda denunciar, cual fiscal ebredo, este juez procesa. No habrá, realmente, en el escrito denuncia de sombra siquiera de ilegalidad, pero la gratitud empuja, la adulación grita, el ansia de hacer méritos arrastra. Casi todos los periódicos católicos fueron denunciados el verano pasado.

Así las cosas, las oposiciones radicales no serían posibles, aun en los casos en que fueran justas y necesarias, no por la ley, sino por el temor que inspira la posible arbitrariedad de los encargados de aplicarla. Y un abuso ha traído otro. Las autoridades omnipotentes han creado el escritor inmune.

—Pero convenga usted en que eso no puede continuar.

—Concedido: pero que no continúe lo otro: deme V. una justicia independiente, que no se otorgue ó se niegue preguntando ó sabiendo en que partido milita y que amistades ó odios inspire el que la pide y no habrá cuestión; sólo que lo que yo solicito es sencillamente irrealizable dentro de este orden de cosas: si suprimiera V. la influencia, y el favor y la arbitrariedad, ¿que quedaría de todo esto?

POR LA COPIA Miguel Peñafiel.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Suscripción de acciones de 250 pesetas cada una para las corridas de las próximas ferias de Nuestra Señora de la Salud y la de Otoño del presente año.

Se han suscritos con dos acciones: don Juan de la Cuesta, don Diego Serrano, don Angel Ariza, don Jerónimo Padilla, don Rafael Alvarez, don Antonio Ortega, don Jerónimo G. de Ravé, don José Cañete, don Antonio Escobar, don Francisco Salinas, don Enrique Salinas, don Juan Roos, don León García, don Vicente Reig, señores Molleja, Caballero y Compañía, don José Casana, don José Barea, Café La Feria, don Angel Suarez, don Francisco Fabro, don Rodrigo Barasona, don Ricardo Aparicio, Hotel Simón, don Gabriel García, don Francisco y don Mariano Molina, Total 25 accionistas con 50 acciones.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

EN PLENA CARRETERA

Cobian quiere el poder, a fin de seguir haciendo en su ministerio cuanto se le antoje y le dé la gana, sin que nadie tenga facilidades para irle a la mano, y fiscalizar si los decretos que presente a la firma del monarca han sido aprobados por el Consejo de Ministros.

Cobian se ha mirado por dentro y por fuera y después de compararse a Canalejas, a Weyler, a Montero Ríos y a Dato, ha reconocido modestamente que tiene talla presidencial. Cuenta con un programa económico, que ya es poder contar mucho en estos tiempos, con un programa político y con un grupo de adictos incondicionales.

Mucho menos tenía Canalejas y le otorgaron la confianza de la Corona. Cobian lleva la enorme ventaja de que esta confianza no habían de limitársela. Es amigo de la casa.

Se ha sentido el Ministro de Hacienda capacitado para la presidencia del Consejo allá en la quinta que Mazzantini posee en el Puerto de Santa María, esos días que estuvo convalenciado de la enfermedad en que nadie cree.

La Historia debe recoger en sus páginas el momento solemne del memorable acuerdo. Alguien le ha referido confidencialmente, y confidencialmente nos hemos enterado de todo.

Cobian se dirige desde un cortijo a la quinta de su íntimo amigo el exdiestro. En plena carretera dió rienda suelta a los sueños de su fantasía.

Acababa de leer un periódico donde decantaban su dimisión y un súbito rayo de luz iluminó su cerebro: «¿Porque dimitir yo y no los demás?» «¿Valgo menos acaso que Canalejas, que Weyler, que Romanones y que Montero Ríos?»

La Naturaleza no turbó su inquietud apacible al escuchar las palabras del biznieto de Hugo de Roffignac, nadie pasaba en aquel momento por la carretera; solo de la floresta cercana llegó un delicado rumor el de las rameras que se agitaban movidas por el aire. Cobian creyó percibir claramente y en gallego, la cantinela de las tan acreditadas brujas de Msoebeth: «¡Tú serás rey!» ¡Tú serás Presidente del Consejo!

Entonces sí que se turbó el silencio solemne y majestuoso de la carretera, pero fué por una carcajada de triun-

fo lanzada por el señor Cobian con toda la fuerza de sus pulmones.

Allí mismo, en el camino real, a la vista de la legendaria sierra andaluza; de vuelta de un Cortijo, Cobian se sintió capacitado para formar gabinete y trazó el plan que dos días después había de esbozar en Sevilla y que ahora tratará de redondear en Madrid si le dan tiempo. Mimbres le sobran al señor Cobian para esta empresa.

Aquella noche, en la quinta del extorero todo fué júbilo y alborozo.

Cobian comunicó sus planes y el entusiasmo indiscreto de Barber, alborotó los alrededores de la finca.

En el Puerto de Santa María hay gentes sencillas, que apuestan un gazpacho al que ponga en duda de que antes de dos meses, don Luis Mazzantini será Ministro en un gabinete presidido por don Eduardo Cobian.

UN NUEVO TOQUE

SOBRE UNA BIBLIOTECA INTERESANTISIMA

Los colaboradores de «Prensa Asociada» han hablado repetidas veces del sugestivo tema que me inspira estas líneas; pero como se trata de un asunto que todo lo merece, voy a decir yo también dos palabras sobre él, palabras que no son las primeras ni serán, Dios mediante, las últimas que dedique a la materia.

Ya es cosa vieja decir que hoy las cuestiones sociales interesan sobre manera a todo el mundo. Cuando hace dos lustros las mencionábamos, podíamos hacer esa afirmación en España; a estas alturas resulta superfluo, pues más ó menos, con intensidades más grandes ó pequeñas, con exacto conocimiento de tales problemas ó careciendo de él, todos hemos resultado un poco «sociales» y mencioner la importancia de dichas cuestiones, equivale a sentar en una visita la afirmación de que el tiempo está «pesado» cuando todos se hallan aburridos con la pesadez del temporal.

Pero si eso es una antigüalla no lo es tanto decir que nos es sumamente necesario el estudio consciente y completo de las repetidas cuestiones, pues si fuera, malo olvidarla no le es menos descartarlas sin conocerlas perfectamente. Estoy plenamente convencido de que el «catolicismo social» le ha hecho un daño, incomparablemente mayor que los ataques violentos y tenaces de los sectarios, la falta de preparación conveniente en los que a propagarlo y a defenderlo nos hemos dedicado.

Para defender una doctrina cualquiera y para combatir como es debido la contraria, se necesita—y pido perdón para la verdad de Pero Grullo—conocer la una y la otra. Y ese conocimiento no se adquiere si no es por medio del estudio de ambas. Y creo que muchas veces al fundar las enseñanzas luminosas y fecundas del catolicismo social defendemos ideas y soluciones que no se hallan contenidas en aquel ni son de paso; y de igual suerte, al combatir las doctrinas de los adversarios, principalmente de los socialistas, no es extraño ver que repetimos la escena de D. Quijote arremetiendo contra los molinos de viento, que creyera terribles gigantes.

Con lo primero causamos un daño enorme a la causa que deseamos defender y por la que estaríamos dispuestos a dar la vida, pues al presentarla como propagadora de enseñanzas erróneas proporciamos a nuestros enemigos las únicas armas con que se puede combatir al catolicismo; y con lo segundo damos motivo para que los socialistas digan lo que con tan legítimo orgullo podemos decir nosotros ante las arremetidas de los anticlericales: «Serán justas, racionales y consistentes nuestras doctrinas, cuando para combatir las necesitan calumniarlas...» Esto aparte de que hacemos un papel poco airoso, apareciendo como adversarios de lo que demostramos no conocer debidamente.

En efecto, los que no nos conocen y nos suponen animados de sentimientos poco nobles y de preocupaciones fanáticas, al observar ese proceder nuestro deducen, no ya solo que somos ignorantes, pues de conocernos lo que fuera tan fácil estudiar, y que somos un exceso de osadía, pues combatimos lo que desconocemos, sino tambien que procedemos de malísima mala fé atribuyendo al adversario cosas absurdas, para mas facilmente combatirlo. ¿Se puede poner en duda que todo esto resulta un mal muy grande?

Así lo comprendió el infatigable apostol del catolicismo social en España, y brillante publicista D. Severino Aznar, y como tuvo la suerte envidiable de dar con un editor atrevido y generoso: D. Saturnino Calleja, ha podido acudir a remediar ese mal tan grande por medio de la Biblioteca «Ciencia y Acción», capaz de competir con la más recomendable del mundo, y esto no por un concepto determinado, sino por todos los imaginables. De hoy en adelante y gracias a esa Biblioteca no tienen perdon de Dios no ya solo los que escriben aquí de cuestiones sociales sin haberlas estudiado convenientemente, sino cuantos de ellas hablen en simples y privadas conversaciones.

Los entusiastas editor y director de tan magna obra empiezan por ser incansables en la labor de propaganda. A estas fechas ningún español tiene derecho a ignorar la existencia y condiciones de tan notable Biblioteca. Difundiendo por todas partes prospectos admirablemente redactados, repartiendo centenarios de volúmenes entre los periódicos, y hasta regalando alguno a los que se tomen la molestia de pedirlo con la naturalísima promesa de recomendarlo si les gusta, los señores Aznar y Calleja están demostrando que también aquí se sabe acudir a todos los medios de difusión para propagar las buenas lecturas.

Además las obras ya publicadas son de interés tan grande que basta conocer sus títulos para que sea irresistible el deseo de leerlos. No estampo aquí esos títulos porque repito que no hay derecho a ignorarlos. Añádase a todo eso que los autores son lo mas granado y hermoso del catolicismo social en las diversas naciones, que la traducción es siempre irreprochable, que la presentación de los volúmenes resulta de buen gusto digno de los que cuestan tres y cinco pesetas, y en fin que su precio es respectivamente de tres, dos ó una peseta, cosa verdaderamente incomprendible, pues nunca como en este caso podremos decir que «el papel vale más».

Con una intención buenísima, sin el más remoto deseo de calumniar al adversario, un escrito refutaba no hace mucho los delirios del Socialismo suponiéndolo defensor de ridiculeces que podrá sustentar algún socialista raro, pero que no figuran en el credo del partido. Y al leer aquellos por otra parte honrados y generosos esfuerzos por hacer repulsivo a los obreros lo que realmente debiera serlo, aunque por razones distintas de las allí alegadas, yo me decía: —Pero, Señor, si todo esto se evitaba gastándose una peseta y pasando un rato agradableísimo en la lectura de tal volumen de «Ciencia y Acción»...

No tengo relación alguna con esa Biblioteca; no conozco más que por sus obras a los generosos y entusiastas organizadores, y claro está que nadie me ha pedido este modesto reclamo. Pero considero deber de conciencia, en todos los católicos sociales, la lectura de cuantos volúmenes ya publicando «Ciencia y Acción», y en los que bien ó mal manejan una pluma y escribimos para el público, la recomendación de obra tan completa, útilísima y admirablemente bien dirigida para que resulte fecunda...

M. Arbolea Martínez.

PRESENTE NO

Nota.—Como es bien sabido, la Biblioteca «Ciencia y Acción» tiene su domicilio en Madrid, calle de Valencia, 28. Pídanse al director prospectos y datos, pero sobre todo volúmenes...

EN EL SEMINARIO

ACADEMIA

Las fiestas que en honor de Santo Tomás de Aquino celebra anualmente el Seminario Conciliar de San Pelagio, han resultado este año muy brillantes.

El día 6 del corriente y a las once de su mañana dió principio en la hermosa sala de actos de ese centro una academia literaria en honor de Santo Tomás, que fué presidida por el M. I. Sr. Doctor don Ruperto Ocañado, caudillo penitenciario y rector de dicho centro, teniendo a su derecha el M. I. Sr. D. Juan Cruzado Marmolejo y a su izquierda al M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seo de Herrera, Chante y Magistral respectivamente.

Los demás asistentes de la presidencia fueron ocupados por varios profesores y demás señores invitados al acto.

El primer número del programa que fué una invocación musical intitulada «La Buena Palabra», fué muy justamente aplaudida por la buena inter-

pretación que supo darle el orfeón del Seminario que tan bien dirige el alumno y organista de ese centro don Francisco Eguizabal Pérez.

A continuación ocupó la cátedra, el alumno del cuarto año de Sagrada Teología don Mariano Ruiz Calero Alcantara, quien haciendo gala de clásico y correcto latín, disertó «De institutione divina Sacramentorum contra modernistas», siendo ovacionado calorosamente.

Los alumnos de los cuatro cursos de latín, también demostraron tener conocimientos bastantes de gramática en el análisis de las palabras que sobre un precepto de la Epístola de Horacio les fué designado en el acto.

No menos digno de elogio es el alumno del tercer año de filosofía don Angel Cabrera Pedrajas, el cual con brillantes periodos y correcto estilo probó que «La libertad de cultos viola de los derechos de la verdad y es fuente de funestísimos males».

El quinto y último número de tan lucida academia, fué un himno a Santo Tomás, cantado a tres voces, en el cual los alumnos de la clase de música, una vez más fueron aplaudidos por el numeroso auditorio.

FIESTA RELIGIOSA

El día 7 y a las siete de su mañana tuvo lugar en la Capilla del Seminario la imposición del Cingulo de Santo Tomás a los nuevos alumnos de este curso; imposición que fué hecha por su señor rector don Ruperto Ocañado, el cual dijo a continuación la misa de comunidad.

A las nueve del mismo día se trasladó el Seminario a la Santa Iglesia Catedral, donde habia de celebrarse una solemne fiesta en honor del Santo. Una vez terminado el rezo de Tercia, fué sacado el Santo en procesión como de costumbre, por los alrededores del oratorio y acto continuo comenzó el Santo Sacrificio de la Misa. Ocupó la sagrada cátedra el señor Presidente y catedrático de San Pelagio don Francisco Navajas Camargo, el cual demostró a grandes rasgos que Santo Tomás poseyó la plenitud de la ciencia de la verdad y virtud en su grado.

Su discurso fué muy elocuente, correcto y meditado.

Reciba, pues, nuestra más sincera felicitación y juntamente con él todo el Seminario.

SECCIÓN PARA LAS DAMAS

El tocado y el tocador

Trenucillas brillantes y franjas de terciopelo ó de raso de color igual ó parecido al de la tela, rayan agradablemente los trajes de vuela de seda y de muselina.

Los colores vivos se reservan para ciertos galones bordados, para los entredoses y las puntillas metálicas, cuajadas de abajones y abajorios de colores. Cuando se examinan estos bordados, puntillas y entre losos a la luz de una lámpara eléctrica, nos parece ver un adorno de salvaje: de tal manera brillan y son vivos y crudos sus matices. Mas estos tonos violentos se suavizan, se difuminan, se patinan bajo las veladuras de muselina.

Otros bordados de carácter enteramente distinto hechos con hilos de tonos cachemir, pasados en una red de tul mellico apagado, tienen la finura de las telas de araña. Se los incrusta sobre muselina, y sobre esta primera se pone otra segunda, bordada con gruesas trenucillas precisamente en el sitio que se destaca sobre el fondo de encaje relieve, y el encaje presta al bordado el encanto de su color suavizado por la veladura.

Para terminar, contestaré a la pregunta que me hace una joven amiga, respecto al criterio que tengo sobre el pantalón falda y el escándalo motinesco que ha producido en Madrid su inopinada aparición. Declaro que en cuanto a las justas reivindicaciones de nuestro sexo, soy una feminista enragé de lo más radical y avanzado posible, dentro de los límites de la razón; pero en cuanto al feminismo que consiste en adoptar las modas hombrunas, me declaro retrógrada y tradicionalista impenitente.

¿Qué hay de bello en la indumentaria actual del varón para que deseemos apropiárnosla, renunciando a todos los poéticos atractivos que nos prestan nuestros ropajes femenino? ¿Pues a

preciosamente, desde principios del siglo XIX, lleva el sexo masculino unos trajes horribles que perjudican no poco al atractivo varonil. Y se intenta adoptarlos definitivamente asimilándolos a las hechuras poco a poco?

Esto del pantalón falda lo presenté yo en cuanto la ridícula falda-funda y no menos ridícula franja traba, hicieron su aparición en calles y paseos. Si se le deja prosperar, pronto, tan frescas y campantes, ostentarán las hijas de Eva esos dos largos y deseados cilindros de colores desteñidos e indefinibles, que bajo el nombre de pantalones usan los hijos de Adán.

Así, pues, aunque el escándalo y el motín, hablando en tesis general, sean cosa vituperable, no hay regla sin excepción, y yo, desde las márgenes del Turia, envío mi cordial felicitación a mis paisanos los hijos del Manzanarés, por haber recibido al pantalón-falda poco más o menos que como ha una centuria recibieron al invasor francés. ¡Lástima no estallara otro motín contra el horrible gabán-saco y los inaguantables sombreroes!

Rlorángel

POSTALES

¿Cuándo te vi? No lo sé, pero recuerdo que fué cuando en el fondo del alma vi desaparecer la calma y agigantarse la fe... Por eso te he aplicado que cuando estés a mi lado levantes tus ojos bellos; que quiero ver si está en ellos el alma que me han robado.

Una huri te imagine, y porque te lo conté —tu belleza enalteciendo, viníste me tú diciendo no sé cuánto y no sé qué... Después tu retrato vi, y tu belleza ideal supera a la de la huri... Ven ahora a decirme a mí que si tal y que si cual...
Constantino Cabal.

Crónica Provincial

Maestra.
Ha sido propuesta en virtud de concurso de ascenso para la escuela de Villanueva de Córdoba, doña Isabel García Quintana.

Al cielo.
En Fuente Obejuna ha subido al cielo la niña María Manuela Romero y Díaz de Morales, hija de nuestro particular amigo don Pedro Celestino Romero del Santo, al que acompañamos en su justo dolor.

Maestros.
Han sido nombrados mediante oposición maestros en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de Valenzuela, don José Morales García; de Jauja, don José Martínez Jiménez, y de Cabra, don Ramón Palomas. Auxiliares de Hinojosa del Duque, don Fructos Rodríguez Mellado; de Montilla, don Francisco Álvarez Jiménez y don José María Calderón Prast. De niñas de Nueva Carteya, doña Leocadia Berbs Pérez; de Fuente Tójar, doña Eloisa Santa Cruz Ballesteros; de Almedinilla, doña Dolores Flores Quintero. Auxiliares de Lucena, doña Mercedes Saenz Oliveres; de Puente Jénil, doña María Luisa Ortiz Forcada, y de Montilla, doña María Patiño.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 29 60
Id. id. a la sombra y al aire libre. 15 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre. 3 60
Id. media a la sombra y al aire libre. 9 60
Oscilación. 12 00
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 4 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. 40°. 752 10
Temperatura a la sombra. 8 00
Id. de termómetro húmedo. 6 40
Tensión del vapor. 6 40
Humedad relativa. 80 00
Estado del cielo. Casado
Dirección del viento. N. E.
Fuerza. Ventolina
Velocidad en kilómetros. 180
Córdoba 9 de Marzo de 1911.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez

CONFITERIAS - La Perla - Esmeralda

Signen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche). Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases a cinco reales la libra.

Especialidades valencianas en **Pastelería, Tortadas y platos parapostres**

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Crónica Local

Estadística

El gobernador eclesiástico Dr. don Bartolomé Rodríguez, ha ordenado a los curas párrocos de esta diócesis que en el plazo de quince días a partir de ayer, remitan a la Secretaría de Cámara y Gobierno una relación detallada y numerada de los templos parroquiales, ermitas y oratorios públicos, semipúblicos y privados que existan, delicados actualmente al culto en sus respectivas jurisdicciones, expresando las advocaciones de los mismos y los nombres de los propietarios de los oratorios privados y de las fincas de dominio particular en que existan oratorios públicos o semipúblicos.

También se consignarán la calle y número de los que existan dentro de las poblaciones, y respecto de los que radiquen fuera de ellas, la distancia aproximada a que se encuentren de las mismas, su situación geográfica y el nombre con que es conocido el sitio en que están enclavados.

A continuación se expresarán las Iglesias ó Santuarios que están hoy cerrados al culto por su estado ruinoso ó por otras causas, y la fecha precisa ó aproximada, en que fueran cerrados, si fuera fácil averiguarlo.

Los corridos de feria.
Los espadas para las corridas de la próxima feria de la Salud, son los siguientes.

Día 25, Bombita y Machaquito; día 26, los mismos y Cocherito de Bilbao; día 27, los tres y quizás otro que pudiera ser Manolete.

Paloma mensajera.
En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una paloma, al parecer mensajera, muerta de un disparo. Tiene un anillo con iniciales en la pata izquierda. Fué encontrada en terrenos del sitio conocido por Higuera Gorda, de este término.

Concurso en la Alcaldía.
A las cuatro de la tarde del sábado 11, se verificó un concurso de postores para la venta de los materiales procedentes de los derribos de las casas números 13 de Trascastillo y 17 de la de Cristóbal Colón.

Denuncia.
Se ha dado cuenta al juzgado municipal del escándalo que en la madrugada anterior, promovieron en la taberna situada en el número 2 de la calle Gutiérrez de los Ríos, la dueña del mismo Encarnación Tellado Valle y varios individuos que allí se encontraban.

Vigilante herido.
Los vigilantes Manuel Santos y José Martínez, encontraron en la mañana de hoy en el Campo de la Merced a José Cantillo Carmona (a) Lobi, y al darle la voz de alto, como reclamado que estaba por el juez de instrucción, se dió a la fuga siendo perseguido por el vigilante Martínez. Este al hacerle un disparo para que se detuviera, tuvo la desgracia de herirse en el dedo meñique de la mano izquierda fracturándoselo.

El fugitivo no fué cogido y el vigilante fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Los cocheros.
Dispuesto por el artículo 2.º del Reglamento respectivo, que los conductores de carruajes de esta población, se provean de las oportunas patentes que les habiliten para el ejercicio de sus funciones; sin que hasta hoy figuren inscritos en el registro abierto, con tal fin en estas dependencias, la mayoría de los que se dedican a dirigir dichos vehículos, he resuelto excitar el celo de éstos, advirtiéndoles que transcurrido el plazo de doce días, a contar desde el de la fecha, quedarán incursos en la penalidad que por su apatía se hagan acreedores, los que dentro del mismo dejasen de cumplir con el expresado requisito.

Córdoba 9 de Marzo de 1911.—José García Martínez.

Desparecida.
De la finca de este término denominada Casuelo, ha desaparecido una caballería mayor en la noche del día 4 del actual, ignorándose si se trata de un hurto.

Atropellado.
Rafael Rodríguez Castro arrolló con una caballería menor que montaba en la calle de San Nicolás al niño de cuatro años Antonio Fuentes Navajas, causándole una herida en la pierna derecha. El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Párroco.
Ha estado algunas horas en Córdoba el párroco de Villafranca don Enrique Ayllón.

Reclutas.
En cumplimiento de lo prevenido por los artículos 91 y 100 de la Ley de

Reclutamiento vigente, a las once de la mañana del día 11 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la revisión de las exenciones y excepciones del servicio militar otorgadas a los mozos del reemplazo de 1910, continuando dicha operación a la misma hora del día 13, respecto a los comprendidos en el alistamiento de 1909 y el día 14 para los de 1908.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que concurren a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos; previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incursos en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada Ley.

Casa de Socorro.
En este centro benéfico han sido curados Rafaela de Dios Lara de la fractura de una costilla y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Fué curada por los señores Navarro y Rodríguez y trasladada a su domicilio Convento de Santa Isabel. Las heridas las sufrió en la calle Claudio Marcelo al ser arrollada por un carro.

Juicios orales.
Mañana se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales. Uno en la sección primera del juzgado de Córdoba, por atentado contra Rafael Monroy Trujillo que será defendido por el señor Enrique Barrios, y otra en la sección segunda del juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Juan Marillo Martín que será defendido por el señor Molina Albendín.

Pre-entaciones.
Se han presentado en este gobierno militar, el médico don Marcos Games para incorporarse a su destino y el oficial tercero de Administración militar don Antonio Muñoz que viene en comisión a la Remonta.

Academia médico-quirúrgica.
Mañana viernes a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria la Academia de medicina. El señor Jandones de la Cavada disertará sobre "la tuberculosis y los oímas de altura."

La medalla de oro.
que en la exposición anexa al gran Congreso Español internacional de la Tuberculosis, celebrado en Barcelona, ha sido otorgada a la Carne Líquida del Dr. Valdes Garcia, de Montevideo, es una nueva confirmación de sus im-

ponderables virtudes, que tanto le elevan sobre el nivel de todos sus pretendidos similares.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Francisco Gómez Pino, por el delito de homicidio, el jurado dió ayer veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de 13 años de reclusión temporal, accesorias é indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tratado con Cuba

La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno pidiendo que al concertarse el tratado con Cuba se tenga en cuenta la importantísima cifra de nuestra exportación de aceites y aceitunas de que es Cuba el principal mercado consumidor.

Bañistas a Archena

Al objeto de conocer el número de individuos que habrán de formar parte de la partida de bañistas de Archena en la primera temporada del año actual, los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de este guarnición se servirán disponer que los de los suyos respectivos que necesitan hacer uso de dichos baños, se presenten en el Hospital Militar de esta plaza el día 16 del actual; a las nueve de la mañana, con el fin de poder sufrir el reconocimiento correspondiente, ordenando igualmente que aquellos que se encuentren ausentes y deban venir a esta capital con el indicado fin, lo verifiquen con la anticipación necesaria para que puedan presentarse el expresado día 16.

Practicado el reconocimiento, el Jefe de Sanidad Militar de esta plaza remitirá al Gobierno militar los triplicados certificados reglamentarios, por cuerpos de los individuos propuestos para cursarlos a la superioridad y si no hubiera ninguno que necesitase hacer uso de dichos baños lo participará de oficio al gobernador militar de la plaza.

Teniendo en cuenta la conveniencia de restar a los cuerpos el menor número de individuos posible, los citados reconocimientos se verificarán con rigurosa escrupulosidad a fin de que solo sean propuestos los que indispensablemente necesiten el uso de los mencionados baños.

Sangre Urinarias Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpes, mo, alvuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de esbaza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES
Confianza Honradez Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José Marín Galán, Laraña, 5, SEVILLA.

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Obra en prensa

El Libro, *Poetas y Poetas*, primer tomo de la biblioteca literaria provincial, que editada en los Talleres de La Unión, publicará en breve nuestro compañero Alfredo Oazabán, contendrá retratos, semblanzas y una poesía de cada uno de los autores que a continuación nombre:

Aluendros, Alonso de León, Alcalá Venueslada, Aguilera, Acuña (Rosario), Arias, Contreras (Pilar), Caballero (Juan), Olavijo, Claver, English, Fernández Ramos, Fernández del Pozo, García Gutiérrez, García Pretel, Garrido, Latorre, Guardia, García Galiano, Heredero, Haro, Latorre (José), López García, (Bernardo), Lorite, López Alózar, López Robles, López (Leocadio), Montero Moya, Montero Garzón, Montilla Ramón (Antonio), Molina Hidalgo, Moreno (Adriano), Madrid Ruiz, (Eugenio), Maro García, Molina de la Torre, Mañoz Ocho (Diego), Miras Moya, Moreno Castelló, Malo (Juan), Moya, (Francisco), Montero (Pablo), Nieto, Padial, Palma y Camacho, Pastor, Pérez Padilla, Ruez, Sevillano (Josef), Sánchez González, Viedma, (Patrocinio), Viedma, (Juan Antonio), Vice, Valenzuela (Rafael), Valle, (Juan Ruiz del) y otros muchos.

El señor Oazabán, se ocupa actualmente en recabar los trabajos correspondientes. La obra, en sus varios tomos será un *Florilegio* de la poesía antigua y moderna en el Reino de Jaén a partir del siglo XV.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 9 (trestarde)
Madrid 9 (seis tarde)
De Hacienda

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda.

La conferencia versó sobre el tratado entre España y Cuba, que cada día encuentra mayor ambiente de opinión.

También conversaron acerca del proyecto de exacciones locales.

Cuestiones sociales

El Presidente conferenció después con el señor Alonso Castrillo. Trataron en la entrevista de la ley de accidentes del trabajo construcción de casas para obreros y otras de carácter social.

Interpelación

Esta tarde explanará en el Senado el Obispo de Jaca una interpelación acerca de una disposición sobre hornos crematorios.

Le contestará el señor Alonso Castrillo.

Weyler

El general Weyler ha conferenciado hoy con Canalejas.

Reunión

Esta noche se reunirá la minoría republicana para ocuparse de la unión circunstancial hecha por los concejales republicanos de Madrid de los distintos matices al solo efecto de las elecciones provinciales.

También tratarán del plan parlamentario.

Miscelánea

De Guerra

“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica hoy el reglamento por el que han de registrarse las pruebas y prácticas con aeroplanos en el campo de experiencias de Carabanchel y ante la comisión nombrada al efecto.

Harán esas pruebas los capitanes de ingenieros don Alfredo Kindelan y don Emilio Herrera y los primeros tenientes don Enrique Arillaga, don Eduardo Barrón y don José Ortiz Echagüe.

También publica mejoras de recompensas por la campaña.

Enferos

Esta mañana se han verificado los funerales en sufragio del alma de don Arturo Villate, jefe del Registro de Penales, fallecido a consecuencia del accidente ocurrido en la fiesta de aviación del Hipódromo.

Presidían el duelo el general señor Villar y Villate, el director de Penales, un pariente del finado y un sacerdote.

Los porteros del ministerio de Gracia y Justicia rodeaban la carroza fúnebre.

En el duelo figuraban también

don Eduardo Dato, el general Martitegui, el marqués de Portago, el marqués de Mesa de Asta, don Antonio Barroso, y otros.

Los artistas españoles

En Buenos Aires han tenido un éxito los artistas españoles.

Los pintores han vendido 41 cuadro en 90 902 pesetas.

En cambio, los franceses han obtenido 110.000 francos por 102 obras.

Los españoles no han vendido más por los precios, pero sus obras han sido las que más han gustado.

Intercambio universitario

Los profesores que el año pasado vinieron a Madrid de la Universidad de Tolosa para dar conferencias en la Universidad Central, vendrán también este año en el mes de Abril con igual objeto, habiendo sido ya autorizados por el ministerio de Instrucción pública.

Defunción

Por referencias particulares, se asegura que ha fallecido en Niza el diputado a Cortes por Jerez, Duque de Almodóvar del Río.

Detenido

Sevilla.—La guardia civil ha detenido entre las estaciones del Empalme y Rinconada a un sujeto que dijo llamarse Juan Rodríguez García, tener 25 años de edad y ser natural de Buenos Aires. No ha identificado su personalidad, ingresando en la cárcel hasta que lo verifique.

Temblor de tierra

Granada.—Esta madrugada se han sentido en Albuñol movimientos telúricos, sembrando la alarma en el vecindario.

Posta y Pintor

Palma de Mallorca.—Se encuentra enfermo el poeta don Santiago Rusignol.

La emigración

Calatayud.—En el pueblo de Torrealba la crisis obrera va en aumento y todos están dispuestos a emigrar. Ya lo han hecho ocho familias. La construcción comenzada de un pantano que está en este término sería una solución si a esas obras se les diera el debido impulso.

El temporal

Castellón.—Han llegado de arribada forzosa muchas barcas pesqueras, huyendo del temporal. Algunas se han salvado de milagro.

Consul

Gibraltar.—Procedente de Nueva York, ha llegado a esta plaza tomando posesión seguidamente de su cargo, el nuevo cónsul español don Eduardo Ortiz de Zugasti.

Maniobras

Tanger.—Ha llegado a aguas de Tetuán con objeto de efectuar maniobras, la escuadra inglesa del Atlántico.

Los moros contra el Sultán

Tánger.—Las noticias que hoy se reciben de Fez, son algo más optimistas para el Sultán.

La mehabla que, mandada por oficiales europeos salió a combatir a los Sheragdas, los ha derrotado. Los Sheragdas se batieron bravamente, pero la artillería los diezmaba.

Los vencedores entraron por el territorio de la cábila rebelde a sangre y fuego, quitando la vida a los heridos e incendiando los aduares.

Estas noticias han hecho que renazcan los optimismos en los hafidistas.

El Sultán saldrá de Fez antes que se desvanezca la impresión favorable para él, que ha producido en el país la derrota de los insurrectos.

La mehabla ha marchado contra la cábila de Beniassen.

Notas lusitanas

Lisboa.—Los elementos que aquí tienen la libertad en los labios y la tiranía en los hechos, han querido atropellar a los párrocos de Ajuda y Gándara, a los que ha tenido que proteger la caballería.

—Ha fallecido el exministro de Hacienda señor Puchini.

—Se han declarado en huelga los boteros del puerto.

Los Reyes en Sevilla

El Rey de paseo

El monarca estuvo hoy paseando a pie por las Delicias, que es su paseo favorito.

Al reconocerlo, el público, le ovacionó.

El Rey se embarca

Cuando menos se esperaba, el rey se dirigió al muelle y saltó a la cubierta del yatch “Giralda”.

En el acto formó toda la marina y se tributaron los honores de ordenanza al monarca.

Del yatch se dirigió al regío alcazar en un automóvil que había ido a buscarle.

En este paseo le acompañaba su ayudante el conde del Grove.

El día de hoy ha sido primaveral.

Las Cortes Senado

A las tres y media abre la sesión el señor López Muñoz.

En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública, Guerra y Gobernación.

El marqués de Ibarra y el general Martitegui, hacen ruegos de interés local.

El señor Polo y Peyrolón hace una entusiasta narración del hermoso acto, realizado por el cura párroco de Chelva, que ha cedido un buen trozo de su piel para injertarlo en un brazo de un pobre obrero, a quien, sin este rasgo de caridad, hubieran costado la vida las llagas que sufría.

El señor Polo, después de enaltecer este sublime rasgo de caridad cristiana, dice que debe concederse a tan heroico sacerdote la Cruz de Beneficencia.

El señor Alonso Castrillo dice que se instruirá el oportuno expediente.

El general Mantes Sierra se extraña de que la comisión haya retirado el proyecto sobre reforma de la ley de reclutamiento y servicio militar obligatorio.

El general Aznar le contesta procurando justificar la retirada.

El señor Obispo de Jaca explica su anunciada interpelación acerca de los hornos crematorios nueva disposición del anticatólico gobierno que padecemos.

En un brioso artículo, combate las orientaciones del gobierno en asuntos de cementerios, y afirma que en la disposición a que alude, se ve de modo palpable la influencia de la francmasonería.

Añade que ese es el paso para llegar a la incineración de los cadáveres.

El señor Alonso Castrillo le contesta con largo discurso lleno de vaguedades y de lugares comunes hablando de higiene, de epidemias y de otras cosas perfectamente desconocidas para el ministro de la Gobernación.

Continúa la sesión.

Congreso

Preside el conde Romanones.

En el banco azul Gasset.

El señor Alas Pumarino, denuncia el sinnúmero de atropellos que con motivo de las elecciones se están cometiendo en Antequera. Da cuenta de la serie de escándalos y de abusos caciquiles que están dando renombre al alcalde y al gobernador señor Sanmartín, y dice que en Antequera sólo hay ahora dos bandos, los escasos canalejistas que viven del presupuesto y los canalejistas que pertenecen a diversos partidos políticos y que están siendo perseguidos.

El señor Gómez Llopart quiere defender a sus amigos y sus palabras originan un incidente con el señor Pumarino, que corta la presidencia.

Entretanto Armifián, como jefe de los canalejistas de Málaga, y Soriano por no perder la costumbre, interrumpen a los que hablan.

Terminado el incidente, el señor Soriano pide los antecedentes acerca de la cesión de la parte inferior del Hipódromo a la sociedad Polo Club.

Luego pregunta que cuando comenzará a discutirse el proceso de Ferrer.

Reclama la prioridad en este asunto pues asegura que a él pertenece la iniciativa.

Le contestan satisfactoriamente el conde de Romanones y Gasset.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de la comisión de incompatibilidades en las actas de Mahón, Santa María de Ortigueira, Ferrer, Gijón y Santa María de Ordenes.

Juran el cargo don Daniel López y el conde de Revillagigedo.

Gasset pronuncia un discurso explicativo de sus proyectos de Obras públicas los cuales anuncia leerá al final.

Luego hace un parangón entre los caminos y carreteras nacionales y los extranjeros.

Canta un himno a sus proyectos que, dice, son muy necesarios al país.

Después de un discurso bastante largo que es aplaudido por los de la mayoría, lee sus proyectos que ya son conocidos.

Comienza a discutirse el dictamen sobre el acta de Laredo.

El señor Azcárate impugna el dictamen del acta del Supremo que propone la proclamación de don Luis Aznar.

El señor Azcárate dice que en las elecciones hubo suborno individual y colectivo y pide que se anule la elección o que se proclame al candidato republicano derrotado.

Continúa la sesión.

Mencheta

Vias urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

SEVILLA Amor de Dios, 1

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el 6 de Marzo hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1 92; idem

masa sin hueso 4 264.

Ternera con hueso, 4 230; idem masa sin hueso, 3 30.

Macho, 4 160.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y ahijado, para fuera, 4 70 reales los 11 y 1 1/2 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Pan extra catalán, 4 042 kilo; idem extra corriente, 4 042; idem 1.º, 4 036 idem de campo, 4 034.

Boletín Religioso

Santo de mañana

El Santo Angel de la Guarda.

Jubiléo circular

Mañana, en la parroquia del Salvador costeado por D. Manuel Enriquez y Enriquez por su hijo D. Angel.

Parroquia del Sagrado.—El día 11 un cuarto de hora después de las oraciones, dará principio en esta parroquia una solemne novena al Patriarca Señor San José.

Iglesia de Padres Carmelitas (San Cayetano)

—El sábado 11 primer día de la novena que al glorioso Patriarca San José consagra la señora doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.). A las nueve de la mañana se dice la Santa Misa en el altar del Santo, rezándose a la voz el Rosario y Ejercicios de la novena.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Se harán por la noche un cuarto de hora después de oraciones, con oración los martes y viernes y con Via Crucis los miércoles y sábados.

Todos los días misa de punto a las seis, siete y media, ocho y nueve. En la de ocho meditación. El jueves por la noche ejercicio al Santísimo. Los domingos sermón en la Misa mayor y después de esta, explicación de la doctrina y preparación a las misas de primera comunión. A vísperas lo mismo para los niños.

Asistir de la Magdalena.—Al toque de oraciones, los domingos con sermón y los lunes con Via Crucis. Todos los días misa a las siete y media.

—En San Pablo, del 6 al 11 inclusive, ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro. El 12 a las 8 30 Comunión general.

Los martes y viernes al toque de oraciones, via crucis solemne con sermón.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración se harán los ejercicios de Cuaresma. Los martes y jueves habrá plática del señor Rector y señor Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis.

Los martes quinario al Señor Ego Homo, llamado el del Caballero Real.

Parroquia de San Francisco.—Los ejercicios de cuaresma comenzarán todos los días un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves habrá pláticas a cargo de los señores coadjutor y rector respectivamente. Los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis.

Padres Carmelitas (San Cayetano).—Durante todo el tiempo de Cuaresma, los martes y viernes de cada semana se hará el ejercicio del Via-Crucis, precedido del Santo Rosario, y al fin cánticos muy devotos, alusivos al acto. Este ejercicio tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días, a las siete de la noche, se rezará la Corona Dolorosa a la Santísima Virgen y a continuación se leerá un punto doctrinal terminando con cánticos apropiados al acto. Los miércoles se andará el Via-Crucis.

El Viernes, día 8, segundo día del solemne quinario a Nuestro Padre Jesús: empezará a las cinco de la tarde, y predicará el señor don Carlos Romero Berral, capellán de Capuchinas. Estará de manifiesto S. D. M., en forma de Jubileo, costeado por don Antonio Barbujo y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Los cultos durante la cuaresma en la parroquia de San Andrés serán ejercicios un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes, viernes y domingos, predicando el señor rector y coadjutor y Via Crucis los miércoles y sábados.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 10 del corriente de las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Gallego (q. e. p. d.), vinda que fué de Charro.

Sus hijos, hermanos y sobrinos ruegan a los amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

TERCER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Amador José Jover y Sanz (q. e. p. d.).

Por la misma intención habrá jubileo extraordinario en la expresada parroquia el día 11 del actual. Sus sobrinos ruegan a los amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

GRAN FÁBRICA DE VAPOR

DE

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder a pesetas 3 70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

ESPECTÁCULOS

PABELLÓN MODERNISTA

1.º Sinfonía.

2.º Exhibición de tres magníficas películas.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: 50 céntimos.—Entrada general 15.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Moya.

ESPECIALISTA EN HERNIAS

El profesor Aparicio

MECANOTERÁPICO DE MADRID

Nada de bombos ni de mentiras

Curación radical de todas las hernias (quebraduras), reducible, aunque sean voluminosas y rebeldes, con el compresor resolutivo Aparicio.

Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere: Estos remedios están al alcance de todas las fortunas y los presenta en Córdoba el médico consultor de dicha casa, Aparicio, de Madrid, que llegará y permanecerá solamente los días 15, 16 y 17 de Marzo en el Hotel de España y Francia donde recibirá los enfermos de once a una y de cuatro a cinco de la tarde.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1903.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros, II.
 POZOBLANCO.

Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 16**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picamecas, coque, la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña á la botella.
 Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco. — De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10. — Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía.
 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas, Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres); etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

GRAN CERERIA Blanqueo de ceras

Albaida (VALENCIA)

Fco. de P. Monzó Plá

BUJIAS, INCENSO, LAGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas	kilogramos	Ptas. Cts.
Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá	4	3 50
" 2 " " " " " " " " " "	3	3
" 3 " " " " " " " " " "	2	2 25
Bujias estéricas	1	80
Velas pizadas, clase superior	6	60
Incienso lágrima, superior 1.ª	2	50
" 2.ª	2	20
Cerilla 2 reales más en kilo en todas clases	2	20

Esta Fábrica garantiza su producción en todas sus clases. Pídanse el cliente la clase que quiera y si ésta no resulta de su agrado al recibirla, la devuelve siendo de mi cuenta cuantos gastos se ocasionen por portes. El género es franco de portes y envase hasta la estación de destino siempre que el pedido sea de 40 kilos en adelante. Cuando éste no llegue á 40 kilos, serán los portes de cuenta del comprador.

Si el pago se hace á los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace á los 60 días el 4 por 100; y si á los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago á mis clientes por haber suprimido los viajes, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores. — Las bujias á 30 días plazo y sin descuento.

Cronica Filipina

Esperanzas que resurgen Actividad política Los nuevos moldes de la sociedad filipina. El Tio Sam con la rebaja.

El triunfo de los demócratas en las elecciones parciales, por cursos de triunfo final en la elección de futuro presidente de los Estados Unidos, ha sido la chispa que ha hecho explotar aquí la mina de las pasiones políticas.

El partido que aboga por la independencia inmediata, rebosa de júbilo viéndolo como se apraxima el día en que sus dorados sueños han de convertirse en hermosas realidades. El cielo de la patria filipina no aparece en estos momentos sombreado por ninguna fatídica nubecilla. Hasta los partidarios del gobierno, de cuyo presupuesto vivían tan guapamente, mesando á dos carrillos, parecen asociarse á estos entusiasmos reservando para cuando están en presencia de sus amos el mostrarse pesados y cariscontecidos.

Y, en efecto, no parecen infundados estos entusiasmos. El partido demócrata, desde los tiempos de Mac Kinley, viene demostrando una oposición más ó menos ruda y sistemática al partido republicano por sus tendencias imperialistas y de expansión. Esta oposición, sin embargo, resultó ineficaz ante el loco frenesí que se apoderó de la población, soliviantando con las minuciosas descripciones de crímenes tan fantásticos como la voladura del Maine en el puerto de la Habana.

Los demócratas, si no sacaron de esta indignación popular, provocada por la prensa roja y por los políticos sin conciencia, el jaron que las cosas siguieran su curso y que las demócratas furias saciaran sus apatijos con el sabroso manjar de la victoia por los imputados agraviados.

(Se continuará)

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esta precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
 Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfarcos 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfarcos, núm. 28 CORDOBA

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortificando maravillosamente el sistema nervioso.

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía